



Facultad de Biología

Grado en Biología

Plan de Mejora 2010-2011

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 30-01-2012

**Generado por: VICEDECANATO DE ORDENACION ACADEMICA BIOLOGIA
en fecha: 22/01/2015 09:38**

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Solicitar la reducción del número de alumnos de nueva matriculación
- 2.- Incrementar la nota de corte y la tasa de elección en primera opción
- 3.- Solicitar modificación de los requerimientos de matriculación para el TFG
- 4.- Solicitar permuta de optativas
- 5.- Continuar con la acciones de mejora de la memoria 2009-10
- 6.- Mejorar el porcentaje de proyectos docentes presentados en plazo
- 7.- Potenciar la participación del profesorado en acciones formativas y de innovación
- 8.- Mejorar el uso de medios informáticos
- 9.- Acciones de difusión de expon@us.es y del título
- 10.- Puesta en funcionamiento del programa Bioprácticas-Grado.

Acciones de Mejora

A1-153-2011: Solicitar la reducción del número de alumnos de nueva matriculación

Desarrollo de la Acción: Solicitud a Consejo de Gobierno por parte de la Junta de Centro

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Junta de Centro

Recursos necesarios: -

Coste: 0,0

IA1-153-2011-1: Reducción del límite de admisión

Forma de cálculo: I12-P01

Responsable: Junta de Centro

Fecha obtención: 29-06-2012

Meta a alcanzar: 230

A2-153-2011: Incrementar la nota de corte y la tasa de elección en primera opción

Desarrollo de la Acción: La reducción del número de alumnos debe llevar a conseguir esta acción. Además se seguirá participando en acciones de información a estudiantes de IES para promocionar los estudios en Biología

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Junta de Centro

Recursos necesarios: -

Coste: 0,0

IA2-153-2011-1: Incrementar la nota de corte y la tasa de elección en primera opción

Forma de cálculo: I10-P01, I11-P01

Responsable: Junta de Centro

Fecha obtención: 12-10-2012

Meta a alcanzar: Incrementar la nota de corte y la elección de Biología como primera opción

A3-153-2011: Solicitar modificación de la Memoria de Verificación del Título

Desarrollo de la Acción: Tras aprobar las modificaciones de la Memoria de Verificación del Título en Junta de Centro, tramitar la misma a través de los cauces reglamentarios

Objetivos referenciados: 3,4,5

Prioridad: M

Responsable: Junta de Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0,0

IA3-153-2011-1: Continuar con las acciones 4, 5 y 6 incluidas en el informe anual de garantías del curso 2009-10

Forma de cálculo: Plan de estudios

Responsable: Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Modificación del plan de estudios

IA3-153-2011-2: Solicitar el cambio de los requerimientos para la matriculación en el TFG

Forma de cálculo: Plan de estudios

Responsable: Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Modificación del plan de estudios

IA3-153-2011-3: Permita de asignaturas optativa de cuarto curso

Forma de cálculo: Plan de estudios

Responsable: Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Modificación del plan de estudios

A4-153-2011: Incidir en la publicación de proyectos docentes en plazo

Desarrollo de la Acción: Reiterar a los Departamentos la necesidad de presentar los proyectos docentes en el plazo establecido

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Departamentos/Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0,0

IA4-153-2011-1: Incidir en la publicación de proyectos docentes en plazo

Forma de cálculo: I05-P02

Responsable: Departamentos/Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumento en porcentaje

A5-153-2011: Potenciar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia y acciones de innovación y formación

Desarrollo de la Acción: Incrementar la publicidad sobre las actividades objeto de esta acción de mejora

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0,0

IA5-153-2011-1: Potenciar la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia y acciones de innovación y formación

Forma de cálculo: I12-P02, I13-P02, I14-P02, I15-P02

Responsable: Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar participación

A6-153-2011: Potencial el uso de puestos de ordenadores en el campus y la realización de prácticas de informática en aulas docentes

Desarrollo de la Acción: Informar de la disponibilidad de puestos informáticos en el campus y facilitar al profesorado la realización de prácticas de informática en aulas docentes

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0,0

IA6-153-2011-1: Potencial el uso de puestos de ordenadores en el campus y la realización de prácticas de informática en aulas docentes

Forma de cálculo: I13-P03

Responsable: Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Incrementar

A7-153-2011: Mejorar la satisfacción con el título

Desarrollo de la Acción: Conseguir mejorar la satisfacción a través de todas las mejoras que se proponen

Objetivos referenciados: 1,2,3,4,5,6,7,8,9

Prioridad: M

Responsable: Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0,0

A8-153-2011: Difusión de EXPON@US y de la información sobre el título

Desarrollo de la Acción: Editar folletos informativos e informar a los alumnos.
Complementaria a la acción 2.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: Centro

Recursos necesarios:

Coste: 0,0

A9-153-2011: Poner en funcionamiento el programa Bioprácticas-Grado

Desarrollo de la Acción: Desarrollo y puesta en marcha de un programa informático para la organización de las prácticas.

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable: Centro

Recursos necesarios: 0

Coste: 6000

IA9-153-2011-1: Puesta en march de la aplicación

Forma de cálculo: P11

Responsable: Centro

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Funcionalidad del sistema

| | |
|--|------------|
| Fecha de aprobación en Junta de Centro | 30-01-2012 |
|--|------------|

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

Propuestas de Modificación de Planes de Estudios

| | |
|---|------------|
| Fecha de aprobación en Junta de Centro: | 30-01-2012 |
| Fecha de Informe Técnico: | 11-06-2012 |
| Fecha de aprobación CGCT-USE: | |

Propuestas

- 1.- Propuesta de cambio:** Requerimiento de nivel de idioma extranjero. Pasar de B2 a B1 para la obtención del título de Grado en Biología. (ver punto 8).

Realización: Pasar el requerimiento de idioma extranjero desde nivel B2 a nivel B1, exigiéndose el nivel B1 para la obtención del Título, siendo necesaria su modificación en la Memoria de Verificación.
Este aspecto ha sido ya autorizado por el Área de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla (29 de julio de 2011).

Motivo: Análisis anual del título
- 2.- Propuesta de cambio:** Modificación y adecuación de los descriptores de la asignatura obligatoria Redacción y Ejecución de proyectos. Cambiar el cuatrimestre de impartición.

Realización: Modificar los descriptores de la asignatura Redacción y Ejecución de proyectos para que sean más realistas.
Cambiar el cuatrimestre de impartición desde el 6º cuatrimestre al 7º.
Este aspecto ha sido ya autorizado por el Área de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla (29 de julio de 2011).

Motivo: Análisis anual del título
- 3.- Propuesta de cambio:** Trasladar la impartición de las asignaturas optativas "Microbiología Aplicada y Biotecnología" al 6º cuatrimestre y "Genética Molecular" al 5º cuatrimestre para completar la oferta de créditos en tercer curso por el paso de Redacción y Ejecución de proyectos a 4º curso.

Realización: Debido al cambio en el cuatrimestre de impartición de Redacción y Ejecución de proyectos, se propone pasar dos asignaturas optativas de cuarto curso a tercer curso para completar la oferta de créditos del tercer curso.
Este aspecto ha sido ya autorizado por el Área de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla (29 de julio de 2011).

Motivo: Análisis anual del título
- 4.- Propuesta de cambio:** Modificación de los requerimientos para cursar el Trabajo Fin de Grado.(ver punto 8).

Realización: Se propone que, para la matriculación en el Trabajo Fin de Grado, los alumnos hayan superado todas las asignaturas básicas y obligatorias de los tres primeros cursos. La modificación supone no exigir la superación de las asignaturas optativas de tercer curso tal como se refleja en la MV actualmente.
Las modificaciones en la MV se indican marcadas en amarillo.

Motivo: Análisis anual del título

5.- Propuesta de cambio: Cambio de cuatrimestre de impartición de optativas de cuarto curso.

Realización: Se propone permutar las asignaturas "Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas Acuáticos Continentales" de 7º cuatrimestre por "Ecología del Cambio Global" de 8º cuatrimestre. Impartiéndose, por tanto, la primera en el cuatrimestre 8 y la segunda en el 7º. Asimismo, se propone cambiar la asignatura "Fisiología Vegetal Ambiental" desde el 8º cuatrimestre al 7º. Estos cambios van encaminados a optimizar los recursos docentes del Centro y poder coordinar la impartición de asignaturas que emplean recursos docentes similares. Esta propuesta no implica cambios en la MV ya que la distribución de optativas no está incluida en la misma. Únicamente es necesario modificarlo en NEOPLAN.

Motivo: Análisis anual del título

6.- Propuesta de cambio: División de la asignatura anual Ecología de tercer curso en dos asignaturas cuatrimestrales.

Realización: Se propone dividir la asignatura obligatoria Ecología en dos asignaturas cuatrimestrales: Ecología I y Ecología II, dentro de la dinámica de establecer preferentemente asignaturas cuatrimestrales en el grado y así facilitar la movilidad. Este aspecto ha sido autorizado ya por el Área de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla (29 de julio de 2011). Las competencias y contenidos del módulo no se alteran, únicamente se procede a una redistribución de los contenidos para adecuarlos a dos asignaturas cuatrimestrales. Las modificaciones en la MV se indican marcadas en amarillo.

Motivo: Análisis anual del título

7.- Propuesta de cambio: División de asignaturas anuales en dos asignaturas cuatrimestrales

Realización: Siguiendo las directrices de los informes anuales de 2009/10 y 2010/11 de la CGCT, se propone la división de las asignaturas anuales (12 créditos) que se enumeran en dos cuatrimestrales de 6 créditos cada una:

- Genética en Genética I y Genética II.
- Microbiología en Microbiología General (Microbiología I) y Diversidad Microbiana (Microbiología II).
- Biología Celular e Histología en Biología Celular e Histología I y Biología Celular e Histología II.
- Botánica en Botánica I y Botánica II.

Las asignaturas I y II se impartirán, respectivamente, en el primer y segundo cuatrimestre en los cursos de impartición recogidos en la MV.

Las competencias y contenidos de los módulos correspondientes no se alteran, únicamente se procede a una redistribución de los contenidos para adecuarlos a dos asignaturas cuatrimestrales.

Las modificaciones en la MV se indican marcadas en amarillo.

Motivo: Análisis anual del título

8.- Propuesta de cambio: ACLARACIÓN sobre los requerimientos de Idiomas del apartado 1 y requerimientos de matriculación del TFG (apartado 4).

Realización: Se solicita eliminar el requerimiento de idioma extranjero para que los alumnos se matriculen en el Trabajo Fin de Grado. El requerimiento del conocimiento de idioma extranjero SÓLO será necesario para la solicitud del Título de graduado

Motivo:

9.- Propuesta de cambio: CORRECCIÓN DE ERROR en la modificación N° 5

Realización: Por un error de transcripción los cuatrimestres que se citan correspondientes a las asignaturas "Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas Acuáticos Continentales" y "Ecología del Cambio Global" son erróneos.

La solicitud correcta es: Permutar las asignaturas "Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas Acuáticos Continentales" de 8º cuatrimestre por "Ecología del Cambio Global" de 7º cuatrimestre. Impartiéndose, por tanto, la primera en el cuatrimestre 7º y la segunda en el 8º.

Dicha corrección fué enviada por e-mail a Ordenación Académica con fecha 12/04/2012.

Motivo: